

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.093

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA

En medio del vaivén de la política, que sólo desmedidas ambiciones despierta, y aviva, se producen con desdichada frecuencia sesiones borrascosas en las Cámaras, malgastando en estériles debates personales el tiempo que los representantes del país deben consagrar al cumplimiento de su cometido.

Poco, mejor dicho, nada importa a los contribuyentes esas elocuentes batallas, libradas precisamente allí donde solo debe irse para discutir leyes justas y los medios de mejorar la administración pública; que el país desea administración y no quiere discursos, por mas que sean elocuentes, y política, en cuanto la política conduzca al triunfo práctico de la mejor administración. Y lo mismo que en la política, tiene lugar en la administración del asunto mas baladí; surgen profundas diferencias de criterio, que terminan en una crisis, y cada crisis es otra rómora para la gestión de los asuntos públicos.

Asombra el calor con que los Diputados se entregan a tales pequeñeces, mientras abandonan las necesidades de la industria y el comercio, y especialmente la desesperada situación del agricultor, que, empobrecido, sufre resignado las múltiples contribuciones que se le obliga pagar. ¡Qué contraste y qué lección!

Tiempo es ya que los agricultores abran los ojos, contemplan su ruina y se defiendan. Natural es la defensa y fácil. A hombres que nuestros safragos, por recomendación venida de fuera del distrito, elevación a la alta investidura de la Diputación o Cortes, para abandonarnos luego, olvidámonos y depositemos nuestros poderes y nuestra confianza en otras manos que no nos abandonen.

Ya que las más vehementes promesas de la víspera se desvanecen al día siguiente, fuerza es hablar claro, no demos oído jamás a esos hombres que, lejos de velar por nuestros intereses, como cumple a su deber, miran sin condolerse nuestras estrecheces y nuestra ¿por qué no decirlo? nuestra hambre, porque hambre es lo que padece ya el agricultor, después de entregar sus fincas al Fisco para pagar impuestos mayores que sus productos; y amparémonos de otros que no ansien empleos ni hayan soñado en medros personales. Esos hombres los tiene cada distrito una necesidad de que vengan de Madrid. Cada distrito rural que elija su Diputado, que sea hijo y residente del mismo y agricultor,

que estos hombres no son elocuentes, pero saben administrar aunque sin elocuencia.

Ni oigamos mas promesas, porque las inventarán de otro género y forma nueva, y desentendámonos de recomendaciones, vengan de donde vinieren, para votar a D. Fulano ó Mengano, ya que tenemos candidatos propios.

Obvia es la razón. La agricultura es la primera fuente de riqueza en España; los más sanos y vigorosos rendimientos del Tesoro público, de la agricultura proceden, y la agricultura suma el mayor número de electores; lógico es y natural que envíe a las Cortes mayor número de Diputados, precisamente agricultores, que conocen el cultivo y necesidades de la producción agrícola y son los que con acierto y sin utópicas medidas dedicarán su celo y actividades en favor de los intereses de la misma. Si tuviéramos esos Diputados, todos los agricultores pagaríamos una cuota única al Tesoro por territorial; pero como no los tenemos, pagamos dos, unos más elevada y otros más baja. Es arbitrio eso, y no tiene razón de ser, pero nadie se opona por lo mismo que no tenemos Diputados agricultores.

Galvanizados hoy los vinicultores, sin precio el vino, se reúnen en casi toda España en meetings para recabar del Gobierno la abolición del impuesto de consumos sobre los vinos; ¿conseguirán alguna medida reparadora? Es dudoso, a juzgar por lo que ocurre en el Congreso, donde conspicuos Diputados se oponen a tal petición, principal, si no la única, tabla de salvación, por ahora al menos, y la misma suerte correrán, es posible, otras conclusiones votadas por esas respetables asambleas de cultivadores de la vid.

Y nada extraño es que esos eminentes estadistas rechacen sistemáticamente la abolición del impuesto de consumos sobre el vino, supuesto que ignoran sencillamente—y es verdad este supuesto—lo que desembolsa el agricultor para llevar a su bodega 11 litros de vino, que después cuando puede vende por 50 céntimos de peseta, precio muy inferior a los gastos; y por lo mismo, no es extraño tampoco que defiendan un impuesto que en algunos pueblos se eleva al 300 por 100 ó más del valor de la mercancía, que por ende ya ha pagado muy gruesa contribución directa. Tal doctrina económica no es ciertamente la más equitativa.

Y digo oposición sistemática, porque ni siquiera se detienen a estudiar los medios que existen de compensar el impuesto de

consumos. Los hacendistas que tenemos no abolirán el consumo sobre el vino; así acaban de afirmarlo en el Congreso. Por eso salta a la vista la necesidad y la ocasión de formar un partido agrícola nacional, saludable pensamiento iniciado ya en un meeting de agricultores; partido que puede estar ya organizado para las elecciones generales que se avecinan, y enviar a las Cortes buen contingente de Diputados agricultores, que, libres de compromisos de partido, sin ambiciones personales y conocedores prácticamente del cultivo, dato importante que desconocen por entero los que llamaremos sabios de gabinete, y otros apellidan hacendistas, hombres prácticos que se dedicaran con interés verdad a lo que representa el más importante ramo de la riqueza nacional. Y puesto que el grito de angustia de la agricultura no tiene eco en el seno de la representación nacional, y puesto que todo lo arreglan los Diputados, votemos Diputados agricultores que son la defensa única y segura de la agricultura.

Otro día me ocuparé de los recursos existentes para cubrir el déficit resultante de la abolición del impuesto de consumos sobre el vino.

UN AGRICULTOR.

Alicante, Junio 95.

Cédula de citación de remate

El señor Juez de primera instancia de esta ciudad, por auto fecha cinco del corriente, dictado en autos juicio ejecutivo á instancia del Procurador don Antonio Cebalero y Redel, en nombre de don Gregorio Cámara y Pozo, contra los herederos de don Manuel Barreiro y Royo, por cobro de pesetas, no siendo conocido el domicilio de las demandadas doña Carmen y doña Manuela Barreiro y Palacios, ha mandado se les cite de remate por medio de edictos concediéndoles el término de nueve días para que se personen en los autos y se opongán a la ejecución si les conviene.

Y en su virtud, para que pueda insertarse en el DIARIO DE CORDOBA, y sirva de citación en forma a las referidas señoras como herederas del don Manuel Barreiro, extiendo la presente haciendo constar que el embargo se ha practicado sin el previo requerimiento personal de pago a las dichas demandadas, por ignorarse su paradero.

Córdoba a siete de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—El actuario, Teodomiro Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

En el sudexpreso saldría anteayer para Alemania, donde va a consultar con los médicos de aquel país, una hija del señor general Martínez Campos, a quien acompaña su hermano el señor duque de Seo de Urgel.

Los representantes de los obligacionistas del Norte, acompañados del señor Las tres, han visitado al presidente del Consejo.

Dícese que los trabajos de estos señores se encaminan a conseguir que el pago de los intereses se haga nuevamente en francos.

El miércoles celebraron una detenida conferencia los señores ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España, para ocuparse de las condiciones en que se ha de efectuar la renovación de la Deuda flotante del Tesoro, que vence el día último del mes actual.

No está aun decidido si se apelará a la sesión permanente para aprobar el presupuesto de la Península. De no terminar hoy en el Congreso la discusión del artículo de la Península, es casi seguro que el lunes se prorrogue la sesión hasta terminar el proyecto.

Consejo de ministros

El celebrado el jueves bajo la presidencia de la Reina, se ha distinguido por su brevedad, pues apenas han permanecido los ministros cinco cuartos de hora en la regia estancia.

Casi todo este tiempo lo ha invertido el señor Cánovas del Castillo informando a S. M. de las últimas noticias recibidas de Cuba y de la organización que probablemente se dará a los 25.000 hombres que, pasada la época de las lluvias, serán enviados al teatro de la guerra.

También ha hablado el jefe del Gabinete en su discurso-resumen de política exterior é interior, de la inmediata aprobación de los presupuestos y leyes necesarias para legalizar la situación económica, tratando con este motivo de algunos pormenores de carácter político, que bien pudieran estar relacionados con la sus-

penión de las sesiones parlamentarias ó terminación de las actuales Cortes.

—Terminado el discurso del presidente, la Reina ha firmado el decreto promulgando la ley de renovación de obligaciones del Tesoro, y otros de Guerra de escaso interés.

Con esto acabó el Consejo. —Según han dicho los ministros a la salida de Palacio, la Reina Regente padece un ligero ataque de neuralgia.

—El ministro de Marina ha confirmado la noticia relativa al relevo del comandante del cañonero «Eulalia» y formación de expediente.

La insurrección de Cuba

New-York 18 (11:50 mañana).—El New-York Herald publica un telegrama de Cuba del miércoles participando que las tropas españolas, al mando del general Navarro, se apoderaron el sábado del fuerte de los rebeldes llamado Gran Piedra y quemaron los hospitales.

El general Martínez Campos ha declarado la provincia de Puerto Príncipe en estado de sitio.

Despacho oficial

Habana 19 Junio.—El teniente coronel de la Guardia civil señor Rojas, en reconocimiento orilla izquierda del río Caminar, en Matanzas, encontró en el Potrero Columnas seis Winchester, ochenta y cinco tercercolas, cincuenta machetes, diez mil cartuchos y varios efectos.

El general Navarro batió la partida Garzón en Santa Rosa (Cuba) causándole muchas bajas, destruyéndoles el campamento, cogiéndoles armas, municiones, caballos y efectos.

Por nuestra parte tres heridos graves. La columna del coronel Michelena batió a Rabí con cuatrocientos hombres en Magote (Cuba), haciéndoles varias bajas, cogiéndole cuatro prisioneros, armas, municiones y el hospital con seis camas.

Por nuestra parte hemos tenido un muerto y un herido.—Arderius.

—Un colega de la tarde recoge el rumor de que el ministro de Marina ha relevado del mando del Filipinas al comandante de aquél, como consecuencia de las averías que ha sufrido el barco al emprender su viaje a Cuba, y que le ha hecho arribar forzosamente a Cabo Verde.

—Ayer se volvió a hablar, y hasta algunos periódicos se hicieron eco, de una noticia que circula desde hace algunos días, pero que por fortuna no se confirma.

El haber aparecido partidas insurrectas

AMAR DESPUES DE LA MUERTE 69

—¿Sí, eh? dijo Maten.
—Mucho la disgusta mi presencia; conoce mi carácter y adivina que no he de prestarme a sus manejos; por eso me aborrece.
—Y a tí que te importa! Tú estás allí por Ermelinda y recibes el salario de mi mano, de manera que no te puede despedir aunque quiera. Y a propósito, ¿cómo está mi querida pupila? ¿Qué te trae por aquí tan temprano? dijo Maten.
—Vengo por encargo suyo.
—Ya sé que ha estado bien de mañana en el cementerio; acaba de decirme Valerio. Como ayer se empeñó en dar un paseo a caballo y no pudo visitarle, según su costumbre, ha madrugado por cumplir este piadoso deber que ella misma se ha impuesto.

Sí, señor; allí estaba yo también, pero el señorito Valerio no reparó en mí.
—Cierto, no te he visto; ¡salía tan preocupado!...
—¿Y cómo pudo Vd. reconocer a la señorita no habiéndola visto hace diez años? preguntó Anacleto.
—Por el asombroso parecido que tiene con su madre; eso le estaba contando a D. Manuel. Al presentarse allí, vestida de blanco, con las trenzas colgando, como llevaba Aniana, tuve un momento de fascinación, se agolparon mil ideas a mi mente, y creí que mi juicio se escapaba.

68 AMAR DESPUES DE LA MUERTE

gría. ¿Cómo te va? Te encuentro como te dejé; tú no envejeces.

—¿Señorito de mi alma!... repuso el buen anciano, sin cuidarse de contener la emoción, que hizo brotar lágrimas de sus ojos. ¡Qué dicha la mía ser reconocido por usted! después de diez años, y haberme conservado su antiguo afecto!

—¡Eso sí, Anacleto! te quiero como entonces, cuando tú servías en la quinta y me ayudabas muchas veces con tus consejos a desempeñar mi empleo de secretario.

—¿Y cuántas malas noches pasamos juntos! ¿Se acuerda usted de la muerte del pobre niño?

—¡Ay, no me le nombres! ¡Si vieras que las he tenido siempre presentes!... Quizá entre la multitud de criados que había en la casa eras tú el único que llegaste a comprender los dolores de aquella mártir!

—¡Sabía yo tantas cosas que ignoraban todos! dijo Anacleto, con acento significativo.

—¿Cuántas veces irías a casa de la que hoy es tu ama, ¿eh? repuso Maten.

—Más de cuatro, señor don Manuel; por eso mi asombro fué extremado al ver que se casaba con ella el señor de Peralta; no pude resistir; la tenía odio, y me marché. Por su parte me corresponde, y si usted viera qué a mal ha llevado mi vuelta otra vez al servicio de su marido.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 65

dominar por esa serie de sucesos que nos encadenan a la sociedad. Y te confieso, Anacleto, que yo quisiera saber lo que hay en mi corazón; conozco que no tengo ideas fijas, consistiré en que soy una niña y no se ha formado todavía mi opinión sobre las cosas de la vida; pero quisiera que se formase, quisiera pensar y sentir por mi misma.

—Eso lo conseguirá usted en la soledad, con la meditación, con el estudio, y sobre todo, con ese libro que tiene usted en la mano, que debe contener saludables y juiciosas máximas.

—¡Ah! el diario de mi madre.

—Justamente. Aquella señora era una santa; pasó aquí los mejores años de su vida, y aleccionada por la desgracia y el dolor, debió aprender mucho.

—El será mi consejero desde hoy, contestó Ermelinda, besándole con trasporte. Y ahora que hablamos de esto, me ocurre hacerte una pregunta.

—Las que usted quiera, señorita.

—¿Sabrás tú quien ha puesto este manuscrito en la tumba de mi madre?

—¡Estaba allí! exclamó sorprendido Anacleto.

—Sí; ayer no pareció en casa. Ni mi padre, ni Adela, ni mi tutor, supieron darme razón de él, y hoy, al venir a visitar el sepulcro, lo he hallado en una cajita de marfil, pero colocada dentro del cristal, lo que me admira, porque nadie sino yo tiene la llave.

en la provincia de Pinar del Río, y el haberse pasado al enemigo 40 voluntarios del regimiento de Camaguany, son rumores que por lo muy explotados que están no causaron efecto.

—Según tenemos entendido, se propone el ministro de Ultramar señor Castellano llevar a las Cámaras dentro de breve plazo un proyecto de ley para represión del separatismo en Cuba.

—Un periódico oficioso desmiente ayer la noticia de que se hicieron eco algunos periódicos, referente al próximo regreso a la Península de los generales Salcedo, Lachambre y Bazán.

Dichos generales continuarán por ahora en Cuba.

El destino a aquella isla del general de brigada don Arsenio Linares Pombo obedece exclusivamente a haberlo pedido el general Martínez Campos y estimarlo conveniente el gobierno.

El general Linares no va a sustituir a ningún otro general, y probablemente se embarcará para su nuevo destino el día 10 del próximo mes de Julio.

Miró, excarlista
Barcelona 19 (10 noche).—Dice un periódico que el cabecilla Miró, que manda una partida en Cuba, sirvió a las órdenes de Saballs en la última guerra carlista y pretendió luego algunos destinos del gobierno, sin obtenerlos. Más tarde se hizo periodista, pero tampoco tuvo fortuna.

Washington 19. (Vía cable Bilbao).—

Circula el rumor, del cual se hacen eco algunos periódicos, de que el gobierno norteamericano ha resuelto poner de nuevo sobre el tapete la famosa cuestión Mora, pidiendo a España el pago inmediato de la indemnización de un millón y medio de pesos fuertes, reclamados por los interesados en dicho asunto, alegando que Mora era ciudadano norteamericano y que sus bienes fueron confiscados, habiendo sido reconocidas sus reclamaciones en 1886 por el gobierno español, según afirman algunos periódicos norteamericanos.

No se sabe si los laborantes cubanos que se agitan en los Estados Unidos han promovido en la prensa esta cuestión ó si la campaña reconoce otro origen.

Así como el Senado ha discutido brevemente los presupuestos de gastos y de ingresos de la Península, no parece que será tan fácil la aprobación del articulado de la ley, á juzgar por lo que ayer se decía en los pasillos de dicha Cámara.

A tal punto llegaron las censuras, que se pensó por varios senadores aprobar exclusivamente los primeros artículos que constituyen necesidades de gobierno y rechazar todos los demás.

A pesar de todo esto, hay la esperanza de conjurar la tempestad que ayer amagaba en los pasillos de la alta Cámara.

El Senado va despachando los asuntos que se le remiten del Congreso con la brevedad que es indispensable en las actuales circunstancias, aunque no deja por esto de prestar la debida atención á lo que realmente lo merece.

El miércoles, después de retirada la enmienda del señor conde de Retamoso, sobre el impuesto de consumos, quedó aprobado todo el presupuesto de ingresos.

Las secciones eligieron las Comisiones relativas á los proyectos de ley sobre fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio económico, y tal actividad desplegaron, que á última hora de la sesión pudieron ser leídos los dictámenes y declarada urgente su discusión.

Anteayer se pondría al debate la autorización para plantear el presupuesto de Puerto Rico, y si quedaba tiempo, se discutirían también las fuerzas permanentes del Ejército de mar y tierra.

El señor Labra ha desistido de plantear el debate que anunció sobre la insurrección de Cuba.

Anteayer quedaría votada por el Congreso la autorización para plantear el presupuesto de Cuba.

La Comisión que entiende en este proyecto ha desechado todas las enmiendas presentadas al mismo, entre ellas la del señor Amblard, que pedía la imposición del 2 por 100 en Aduanas al material de ferrocarriles que se importara en Cuba.

Del giro que lleva la discusión de este proyecto, hay excelentes impresiones.

Muchos diputados cubanos y bastantes catalanes, han manifestado al señor ministro de Ultramar la satisfacción con que han acogido sus declaraciones, prenda de neutralidad y de confianza para los intereses razonables que representan unos y otros.

Luchando por España

La defensa de Alta Gracia

El Imparcial publica la siguiente relación del asalto de la partida de Máximo Gomez al poblado de Alta Gracia y heroica defensa de los 25 soldados.

Habana 19 (2'20 t.)

Se van recibiendo noticias detalladas de la defensa hecha por el pequeño destacamento de veinticinco soldados que guarnecía el poblado de Alta Gracia.

Este se encuentra á 25 kilómetros de Puerto Príncipe, y da nombre á una de las estaciones del ferrocarril que parte de la mencionada ciudad.

Sin tener la fuerza noticia de que hubiese partidas insurrectas en aquellas cercanías, vieron aparecer de repente una considerable masa de separatistas, que avanzaban divididos en varios grupos.

Según se ha sabido después, los separatistas eran 600, y se componían de fuerzas de infantería y caballería.

Apenas entraron en el poblado comenzaron á saquear é incendiar algunas casas y pusieron fuego á la estación.

El sargento Vidal, comandante del destacamento, reunió á toda su gente en una casa de malas condiciones, resuelto á defenderse hasta el último extremo.

En tanto que los jinetes enemigos merodeaban por el poblado y sus alrededores, la infantería, formada por doscientos ó trescientos individuos, se dirigió hacia la casa ocupada por nuestros soldados é intimó la rendición al destacamento.

El jefe de este contestó mandando hacer fuego, y entonces los separatistas hi-

cieron numerosos disparos contra el improvisado fuerte, acerbándole á balazos.

En vista de que la lluvia de proyectiles que caía sobre él no intimidaba á aquel puñado de héroes, los insurrectos pusieron fuego á la casa, y lograron que comenzasen á arder cinco postes.

Pronto el incendio fué tomando incremento, y se vió que la casa quedaría convertida en cenizas en breves instantes.

Ni el sargento ni sus subordinados se desalentaron por eso.

Continuaron contestando al nutrido tiroteo de los rebeldes, é impidiendo que estos entraran en la casa.

Algunos soldados habían muerto ya, otros estaban heridos; pero no por eso pensó un momento el heroico Vidal en abandonar la lucha y entregarse á los enemigos de España.

Viéndose rodeado de llamas, decidió abandonar aquel frágil refugio y emprender un audaz ataque contra la masa de los insurrectos.

Repartió grandes cantidades de municiones entre los soldados, y arrojó al fuego las que estos no pudieron llevar, para evitar que el enemigo se apoderase de ellas.

La aparición de aquel puñado de valientes, resuelto á atacar á pecho descubierto á un enemigo veinte veces superior en número, dejó atónitos á los rebeldes.

Estos comprendieron que los soldados se batirían á la desesperada, y no se decidieron á acometerlos y á acorralarlos.

El pequeño destacamento logró ponerse en salvo, y los separatistas abandonaron el lugar del combate, temiendo acaso que acudiera alguna columna en socorro de aquel puñado de héroes.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

20 de Junio de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

May señor mio:

Andan los amigos del gobierno muy preocupados con las Cortes y deseando, á todo trance, su pronta clausura.

Hay quien cree que el sábado puede saberse ya de modo fijo la fecha en que aquella tendrá lugar, contando, por supuesto, con que algo imprevisto no venga á entorpecer el vivísimo afán de los ministeriales y del gobierno.

Por lo pronto, los catalanes siguen combatiendo, aunque no fieramente, las autorizaciones de Cuba, y su conducta bien pudiera variar, como se desprende del siguiente telegrama recibido esta tarde por los señores Rusiñol y Junoy:

«Liga productores principado Cataluña aplaude actitud digna y franca Diputados catalanes, que combaten proyecto autorizaciones y están dispuestos, si precisa, adoptar temperamentos obstraccionistas, entendiéndose que no queremos negar gobierno sino asegurar comercio mútuo. Zulueta regresa Madrid con últimas impresiones productores.—Secretario, Ferrer.»

Como se vé, la cuestión presenta mal aspecto.

Los republicanos habían acordado votar también en contra de las autorizaciones. A última hora el gobierno triunfa por 107 votos contra 18.

—Esta tarde ha circulado el rumor de que el famoso cabecilla insurrecto Máximo Gomez había sido hecho prisionero por nuestras tropas en el Camagüey. Rumor de tal especie necesitaba confirmación; pero no la tuvo desgraciadamente, pues interrogados los señores Azórraga y Castellano, han manifestado que el gobierno no tenía noticia alguna.

—La comisión que entiende en la proposición de ley suprimiendo el impuesto de consumos á los vinos se ha reunido, no tomando acuerdos por falta de número, y por necesitar algunos antecedentes que han pedido.

—La comisión de los presupuestos de Puerto Rico se reunirá el sábado en vez de mañana, con asistencia del ministro de Ultramar, para estudiar la enmienda del señor García Gomez.

—El señor Sagasta ha vuelto á manifestar esta tarde que no cree necesaria la celebración de sesión permanente, pues considera segura la aprobación de las leyes para mediados de la semana entrante.

—En el Consejo que se celebre el próximo domingo se cree seguro que serán nombrados los directores generales, aunque parece que los nombramientos no se harán públicos hasta que se cierren las Cortes.

—Esta mañana á las diez se ha reunido la junta nombrada para proceder á la distribución de los fondos recaudados con destino á las familias de los naufragos del *Reina Regente*. En esta reunión han quedado acordadas las líneas generales para conseguir una inmediata y equitativa distribución de fondos, así como imprimir la mayor actividad á las tareas de la junta.

—Ayer salieron del puerto de Santander para Cuba el vapor correo *Reina Cristina* con la correspondencia, sesenta cajas de cartuchos y 594 individuos de tropa, y el *San Francisco* con ciento veinte cajones de cartuchos y 1224 soldados.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—**Muy digno.**—De Real orden ha sido nombrado, por S. M. la Reina, el excelentísimo é ilustrísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Montoros, dignísimo Obispo de esta diócesis, para que en nombre y representación de su muy amado hijo el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde), presida las solemnes fiestas que, en honor á San Cayetano, celebra la Asociación de su nombre, en la parroquia de Santa Marina, el día 4 de Agosto próximo.

—**Cuestión de luz.**—La empresa del alumbrado por gas pasó ayer una comunicación á la Alcaldía, haciendo presente á la autoridad local, apoyándose para ello en las bases del contrato estable-

cido con el Ayuntamiento, que si no se suprimen los focos de luz eléctrica instalados en la calle paseo del Gran Capitán, se verá precisada á suprimir por su parte en los faroles ordinarios y en los camdelabros de la iluminación, que dicha empresa instala en los meses de Junio á Septiembre.

—**El vigia.**—Del hogar lo mas oculto—se vé ya en la calle aquí.—¡Qué fuera si lo del alma—se viera también lucir!

—**Sin agua.**—La fuente de la puerta de Baeza continúa sin una gota de agua. El vecindario sufre las consecuencias de este abandono.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 404 pesetas y 47 céntimos.—Puente 218'08.—Pretorio 160'17.—San Sebastián 155'52.—Victoria 192'28.—Nocturno 23'34.—Matadero 664'40.—De las 1.818 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 846'53.—A la provincia y municipio 846'59.—Adicionadas 125'14.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 2.225'08.

—**Fiesta y procesión.**—Mañana tendrá lugar en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la solemne fiesta y procesión de Minerva, que la ilustre y piadosa Cofradía del Santísimo Sacramento dedica, siguiendo una antigua y laudable costumbre, á su angusto é inefable titular. A las diez en punto de la mañana comenzará la solemne fiesta, cantándose á grande orquesta una inspirada misa, selecta obra musical de un distinguido maestro, y predicará, sobre el venerable Sacramento de nuestros altares, el elocuente orador sagrado doctor don José Blanco y Sancha, nuevo Cura párroco de la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta capital. Por la tarde, á las seis en punto, se manifestará al Santísimo, y después de rezar la estación mayor y de cantar el Santo Rosario y la Letanía, saldrá procesionalmente el Santísimo Sacramento, bajo palio, recorriendo las últimas naves de nuestra grandiosa Catedral y el patio de los Naranjos, volviendo al Sagrario después de cantar al melodium un solemne motete en la artística capilla de la Inmaculada Concepción, que se adornará convenientemente á dicho efecto, reservándose después el Santísimo en la expresada capilla del Sagrario. A este solemne acto asistirán numerosas comisiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y del insigne Seminario de San Pelagio. El Hermano mayor ruega á todos los cofrades del Santísimo que asistan puntualmente y con la medalla que usan en las principales fiestas, á estos solemnes actos.

—**A cobrar.**—El miércoles próximo se procederá á verificar el pago de la consignación por material en la Tesorería-Pagaduría de la provincia, por lo correspondiente al mes corriente, y en los dos días siguientes se satisfará los haberes del mismo mes á los individuos de clases activas y al clero. También deben de presentarlos dentro del mes corriente

—¡Es bien extraño! dijo Anacleto, imponiéndose inmediatamente del secreto, pero proponiéndose reservarse por no cometer una indiscreción, pues cuando Valerio no se había presentado á la joven tendría sus razones para ello.

—¿De modo que nada me puedes decir?

—No, señorita; absolutamente nada, porque ignoro quién le habrá puesto allí.

—Pues bien. Vé á casa de mi tutor y cuéntaselo; á ver si él lo sabe; dile, además, que deseo me acompañe esta tarde á paseo. Ven pronto; ya no te necesito, porque Manolilla y Leonisa salen de la quinta y vienen á buscarme.

Anacleto se dirigió á casa de Mateu, y Ermelinda continuó algún tiempo disfrutando el fresco ambiente de la mañana.

CAPITULO VI

Anacleto

Anacleto, atravesando sembrados y senderos que solo él conocía, se dirigió á casa de Mateu. Cuando entró en la salita baja que hemos descrito ligeramente en el capítulo anterior, le halló conversando con Valerio. Estaban en un sofá, cerca de la ventana, que guarnecía casi por completo una hermosa parra con sus frondosos pámpanos.

El primer impulso de Anacleto al ver al joven fué abrir los brazos para estrecharle contra su corazón; pero el respeto le contuvo, y después de obtenido el permiso, se acercó á ellos con el sombrero en la mano.

—¡Ah, mi buen Anacleto! exclamó Valerio, corriendo hácia él y abrazándole con la más franca ale-

—Y ella, ¿qué ha dicho? preguntó Mateu.
—Ha salido del cementerio muy triste, sumamente preocupada, y me ha preguntado con afán que quién habría puesto en el nicho el manuscrito de su madre.

—¿Y no ha dicho nada de mí? ¿No ha sospechado que pudiera yo haberle llevado? dijo Valerio.

—Ni se acuerda de usted para nada.

—Sin embargo, sabía que Sandoval debía llegar anoche, y yo se lo dije ayer, repuso Mateu.

—Pues no lo ha tenido presente, y me envía á ver si Vd. sabe el origen de este misterio.

—¡Me ocurre una idea exclamó Valerio. No la digamos que he venido; ocultárselo completamente.

—¡Por qué exclamó Mateu.

—Tengo mi plan; además, no nos conviene divulgar mi llegada, porque Adela me odia; estoy seguro de que no me ha perdonado nunca el que le arrebatase las cartas de aquel Cláudio Ruiz para convencer á Peralta de su traición.

—¡Bahl! ¿y qué daño ha de hacerle?

—Puede hacerle á Ermelinda, previniéndola contra mí; las serpientes arrojan siempre veneno.

—Pues ahora tiene que tragárselo todo, dijo Mateu. contra nosotros nada vale; la conocemos demasiado.

—Entonces ¿qué diré á la señorita? preguntó Anacleto.

que tengan pendientes de cobro obligaciones de carácter preferente y no preferente a realizarlos, con el fin de que no sufran perjuicios y retrasos en el cobro de los mismos.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día de las siguientes causas: la procedente juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Andrés Ortiz Muñoz, que será defendido por el letrado señor Fernandez, y representado por el señor Caballero; y la instruida en el mismo juzgado, por lesiones, contra Natalio Peña Pedrajas. Está encargado de la defensa el letrado señor Castañón, y de la representación el procurador señor Luna.

El General Primo de Rivera.—Inscrito por el doctor Losada y en el día acostumbrado se fijó anteaayer a las diez de la mañana el siguiente parte:—Las heridas del excelentísimo señor Marqués de Estella se hallan cicatrizadas y presenta la contusión del pecho producida por el proyectil que determinó aquellas, penetrante del pecho ocasionada por primer disparo, sigue su curso satisfactorio, y han desaparecido los síntomas de congestión pulmonar, permitiendo este conjunto de circunstancias conceder al paciente que abandone la absoluta quietud y posición que hasta ahora había existido la importancia de las lesiones. No es posible, sin embargo, declarar al enfermo fuera de peligro.

Signe el mal viento.—Un día de los del jueves, se pasó sin que se retiraran operaciones de ingresos ni de pagos en la Caja provincial.

Honroso.—Los telegramas oficiales dicen que el bizarro coronel de infantería don Francisco de Borja Canellas, cuya familia reside en Córdoba, ha derrochado en Cuba al enemigo en combates liados en Vuelta, Costa, Paso Lengo, Finales y Dos Bocas: quedaron en el campo doce insurrectos, uno de ellos el titular coronel Evaristo Lengo, cogiéndose armas, caballos y municiones. En las filas del ejército solo se lamentó un muerto y doce heridos. Nuestro parabién al señor Canellas, como a su señora esposa, y demás apreciable familia.

Bobo de una cartera.—Los agentes de vigilancia dan conocimiento que a las nueve de la noche de anteaayer y llegada del tren expreso procedente de Sevilla, le fué sustraída del bolsillo una cartera a don Emilio Bado Brusco, vecino de Gibraltar, que se dirige a Madrid. La cartera contenía dos billetes ingleses por valor de diez libras esterlinas, canino; seis de una libra cada uno; un anillo de pechera; un billete del Banco de España, por valor de cien pesetas; cinco cincuenta pesetas cada uno y uno de veinte y cinco; tres billetes del ferrocarril al talón del equipaje. El cuerpo de vigilancia ignora lo demás.

Subasta.—Por diez días, á contar desde el veinte, se anuncia la subasta del fondo de los derechos de consumos de Alarcón, por el tipo de 14.908 pesetas y 23 céntimos.

Bismarck.—Hoy.—1038.—Anunciación de Fernando I de León, rey de Castilla.—1812.—Manifiesto de Napoleón con motivo de la guerra contra España.—1842.—Estreno de la ópera *El herrillero*, del maestro Thomas.—1872.—Sublevación socialista en Jerez.

La política.—Se ha circulado en la capital el notable discurso que nuestro estimado amigo señor Hoces Losada pronunció en el Congreso el día 18 de este mes contra ciertos acuerdos de la comisión provincial y otros actos, electorales. Tomamos datos de ella como no los hemos tomado de otros actos ó documentos de diversa época, por las razones que directa ó indirectamente explica el epígrafe.

Preliudios.—Establecida en Roma una junta de notables personas eclesiásticas y civiles para las fiestas que se celebrarán con motivo del vigésimo quinto aniversario del patronato de San José sobre la Iglesia universal, se vá á poner una circular disponiendo la creación de juntas semejantes.

Así va bien.—Siete nuevas inscripciones de deuda por el importe del por 100 de Bienes de Propios se han pedido por la Dirección correspondiente y que aparecen en la *Gaceta* del 19, á favor de los Ayuntamientos de Hinojosa, Obajuna, Priego, Montoro, Luque, Medina y Cabra, por valor en junto de 49.800 pesetas.

La oreja de Jorge.—El cabo Marino acompañado de una pareja de francmasones, ha dado parte de que, como á las tres de la madrugada de ayer sorprendió á varios individuos jugando á los dados en una taberna de la calle de...

Rectificación.—Por un error material en el artículo *Algo sobre el seguro vida*, publicado el jueves último, y en el párrafo que se refiere al número de imponentes en la Caja de Ahorros de esta capital, se suprimió el cero entero y la coma correspondiente á decimales, resultando 40 imponentes por cada ciento de sus habitantes, en vez de 0'40 que es lo que arroja la proporción.

Sesión.—Esta tarde se reúne en casa de su director señor Hoces Losada, para asuntos de gran interés, la Junta Directiva de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Bronca.—Por la guardia civil de Alcolea fueron denunciados el día 20 del actual al señor Juez municipal de la derecha de esta capital, dos vecinos de dicha colonia por reverta promovida entre ambos.

Alumnas.—Entre las que han obtenido mejores notas en los exámenes de revalida superior en la Escuela Normal de Maestras, figura la distinguida señorita doña Isabel Iglesias y Serrano, que formó parte del Tribunal de honor de los últimos «Juegos Florales» de Córdoba. Damos á dicha señorita, como á sus apreciables compañeras y dignas profesoras nuestra sincera enhorabuena.

Carnización.—Anteaayer se sacrificaron en el matadero público de esta capital, con destino al consumo de la misma, 15 reses mayores y 2 rastras, y 40 menores con 9 idem. Pesaron unas y otras 2 861 kilos, y abonaron por consumo, degüelo y despojos 800 pesetas y 77 céntimos.

Lotería Nacional.—El próximo sorteo tendrá lugar el día 28 del corriente; constará de dos series de 26 000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3, y se distribuirán en los mismos 546.000 pesetas en 1.300 premios para cada serie, entre ellos uno de 80.000; uno de 40.000, uno de 15.000; diez de 2 000, y 1.182 de 300.

Luz eléctrica.—Anteañoche se inauguró en la cárcel correccional de esta capital el alumbrado eléctrico instalado por la *Compañía Cordobesa*. La iluminación consta de veintinueve luces, de diez y cinco bujías. Es una mejora importante para aquel establecimiento.

Mendicidad.—Ha llegado á constituir ya una plaga el número de mendigos, la mayor parte forasteros, que invaden las calles y las casas de esta capital. El asunto merece que se tomen resoluciones que al menos aminoren el mal.

Clasificación.—Ya ha hecho la Junta de instrucción pública de esta provincia la de los Maestros concursantes. El crecido número de aspirantes nos impide al menos por hoy su publicación.

Ejercicios.—Para los de revalida elemental en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba se han presentado nueve solicitudes y diez para los de superior.

Hojas de servicios.—Parece que por el Ministerio de la Gobernación se han pedido las hojas de servicios de todos los funcionarios que dependen de su departamento.

«El Heraldo de Madrid».—El popular colega de este título, cuya gran circulación en Córdoba es de todos conocida, publica ayer el primer número extraordinario de los que recientemente ofreció á sus lectores. De ocho páginas de amena, curiosa é instructiva lectura se compone el extraordinario del *Heraldo* recibido ayer. Además de sus exactas informaciones, de sus editoriales escritos con gran sentido práctico y de la abundancia de noticias que abrazan todos los puntos del globo, trae el apreciable colega en sus cuatro nuevas páginas, dedicadas á Cadiz, el siguiente sumario.—*Texto:* Por vía de prólogo (Rafael Chichón).—Cultura gaditana (Romualdo A. Espino).—La Administración; por la industria naval (A. Ruiz Mateos).—El Casino (Fernando García de Arboleya).—Conócete á tí mismo (Juan de Vicente Portela).—Los hombres de Cadiz; semblanzas y retratos (Chichón y Ruiz Mateos).—La industria de fabricación de naipes (Rodolfo de Olea).—Anuncios.—*Grabados:* Alegoría de Cadiz.—Casas Consistoriales y Plaza de Isabel II.—Vista general de la ciudad tomada desde la bahía.—Salón de corte de la Diputación Provincial.—Exterior del Hospicio.—Tinglados del muelle.—Palacio de la Diputación.—La Catedral.—Autógrafo del Obispo.—Retratos de hombres notables de Cadiz.—Patio árabe del Casino.—El *Heraldo de Madrid* continuará, estos laboriosos y concienzudos trabajos para dar á conocer con gran copia de datos la verdadera riqueza del país, anotando el progreso moral é intelectual de los pueblos en todas las provincias de España. Noble y de resultados positivos

es la empresa que ha emprendido el *Heraldo*.

Pensamiento.—Las mujeres serian menos débiles si los hombres fueran mas leales.

Sección minera.—Para el 27 se hará la demarcación de la mina de hulla *La Uve*, y de la de plomo *La Loma*, ambas del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Las penas que por tí sufro—oyes tu con ceño esquivo.—Luego las conté á una roca—y en lágrimas se deshizo.

Una de cal y otra de arena.—Dicen de Aguilár, que el estado que presentan las viñas y los olivos es bastante satisfactorio, esperándose recolectar una buena cosecha de aceite y muy regular de mostos en los terrenos en que viven aún las viñas, apesar de las plagas del mildew, la filoxera y el oidium; pero en cambio en cuanto á cereales será muy deficiente, á causa del exceso de lluvias, unidas á la recientemente descendida, que los ha perjudicado bastante.

Licitación.—Hoy se subastan en el Gobierno civil de esta provincia los acopios para conservación de la carretera de Montoro á Rute, por el presupuesto de 14.321 pesetas y 6 céntimos.

Repartimiento.—Hasta el día veintiocho está á la vista el de consumos de La Victoria.

Apéndice.—El del amillaramiento se halla al público hasta el día 30 en la villa de Luque.

Servicio.—Hoy, á las doce, se subasta el del alumbrado público en Posadas, por el tipo de 3 pesetas y 30 céntimos mensuales cada farol de los 75 de pago.

Tipo.—Por el de tres mil pesetas se subasta el día veinte y tres en Palma del Rio el servicio del alumbrado público.

Reses vacunas.—Tres han aadrecido en los cortijos Peraltilla y Mangonegro de este término, según anuncio de la Alcaldía.

Secretaria.—Está vacante la del Ayuntamiento de Constantina, con 2.000 pesetas anuales, y se dan 30 días para solicitarla.

Matadores.—Guerra y *Litri* torearán el 27 en León.

Eso es.—La Alcaldía de Sevilla ha ordenado el blanqueo de las fachadas de aquellas casas que se hallen en deplorable estado de suciedad y abandono. Si en Córdoba se acordara esto ya tendrían jornal para tiempo los encaladores.

Tumulto.—Uno enorme ha habido en el Ayuntamiento de Almería. El Alcalde se opuso á que figurasen en actas asuntos tratados en la sesión anterior. Los concejales protestaron, y entre gran escándalo el Alcalde levantó la sesión. Creció el tumulto y el Alcalde se retiró á poco volviendo con el gobernador y fuerza armada. Los concejales de todos los partidos firmaron un escrito de queja contra el alcalde, y éste otro contra los concejales. El asunto ha pasado á los Tribunales.

Sorteo.—Se hará uno en el Ministerio de la Guerra el 24 para cubrir una plaza de comandante y cuatro de capitanes de ingenieros vacantes en Cuba.

Entre amigos.—Conoces á Lopez, que es una especialidad como pintor de animales?—¿El que hizo tu retrato?—Sí, por cierto que está parecidísimo.

En la colerina, en las diarreas causadas por el calor ó otra causa, así como en las gastritis é hinchazones del estómago, no hay remedio mas heroico que la Crema de Bismuto de Grimault y Compañía, que forma una bebida láctea agradable á la vista.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Luis Gonzaga, confesor.—Mañana, Santa Agripina virgen y mártir.

—Ultimo día de solemne novena que anualmente se celebra en la parroquia de San Andrés á San Antonio de Padua, dando principio á las oraciones.

—En la iglesia parroquial de Santa Marina, segundo de solemne novena al Delfico Corazón de Jesús, por el centro del Apostolado de la oración de esta parroquia, á las nueve de la mañana.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido canonicamente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, celebrará hoy, despues de la misa de ocho, el segundo día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación de las Madres Cristianas los ejercicios de costumbre: á las ocho de la mañana la Co-

munion general y por la tarde á las seis.

—Mañana á las diez se celebrará en el convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia, una solemne función en honor del Sacratísimo Corazon de Jesús, en la que predicará el Lic Sr D. Serafin Lopez Alcolá. Por la tarde á las seis se manifestará á S. D. M. y se cantará el Rosario, Letanía y Motetes.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

EL SEÑOR
Don Rafael Morales Lallave
ha fallecido

Su desconsolada viuda doña Mercedes Gutierrez y Morales, su hijo, su madre doña Pilar Lallave y Lopez, sus hermanos don Luis, doña Concepción, doña Teresa y doña Angela Morales Lallave, padres políticos don Rafael Gutierrez y doña Maria Morales, hermanos políticos, primos, sobrinos, director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
Doña Dolores Sanchez y Fernandez
ha fallecido
despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo, madre, hijo, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA
Doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo
D. E. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, el día 25 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Quinto aniversario
EL SEÑOR
DON JUAN JOSÉ ORTIZ FERNANDEZ
Falleció el 24 de Abril de 1890
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 25 del corriente, de siete á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las Misas que se celebren hoy, por los señores sacerdotes designados al efecto, en la parroquia de San Francisco, desde las siete á las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Ana de la Cruz Dieguez (q. e. p. d.)

Séptimo aniversario.
EL SEÑOR
DON JOSÉ RUIZ DE LEÓN
Falleció en Madrid el día 22 de Junio de 1888.
E. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijo político y hermana ruegan á sus parientes y amigos le encomienden al Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico lírica

Funciones por horas para hoy, en las que toma parte el notable primer actor **Don Julian Romea**

Primera sección, á las nueve menos cuarto.—El sainete en un acto y dos cuadros, *Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto.*

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos.*

Tercera sección, á las once menos cuarto.—Estreno del sainete en un acto, *La rebotica.*

Cuarta sección, á las once y media.—*El plato del día.*

Precios para la 1.ª y 4.ª sección.
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Precios para la 2.ª y 3.ª sección.
Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

Ultima hora

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 22 (1'15 madrugada.)
SENADO

En la sesión de ayer fué aprobado el proyecto fijando las fuerzas navales permanentes para el año próximo, por 201 votos contra tres.

Quedaron aprobados en definitiva los presupuestos de gastos é ingresos.—EXPRESS.

Madrid 22 (1'20 madrugada.)
CONGRESO.

Por unanimidad se acordó en la sesión de ayer que conste en acta el heroico comportamiento del sargento Vidal, que con 25 soldados hizo la defensa del poblado de Alta Gracia, en Cuba.

Se aprobó el dictamen á los presupuestos de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 22 (1'35 madrugada.)

En la Bolsa han circulado rumores de que los insurrectos han ofrecido deponer todos las armas.

Las impresiones generales que circulan son de que al cabecilla Máximo Gómez se le estrechará el círculo en que se encuentra en forma que necesitará rendirse.—EXPRESS.

Madrid 22 (2 madrugada.)

Llegó á Puerto-Rico el general Gamir, encargándose inmediatamente de la capitania.

Adelantan los trabajos entre los republicanos progresistas de la derecha y los centralistas, para llegar á la unión de ambos partidos.

El emperador Guillermo revisó las escuadras en Kiel.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 22 (2'15 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dá cuenta de que en Santa Clara se ha levantado una partida de 30 hombres.

El general Navarro batió á varias partidas, causándoles muchas bajas y haciéndoles un prisionero.

Los insurrectos dieron diferentes ataques á los fortines del ingenio Santa Rosa, en la provincia de Santiago, siendo rechazados por nuestras tropas, que causaron tres bajas al enemigo.—EXPRESS.

Madrid 22 (2'25 madrugada.)

El general Martínez Campos formará con las fuerzas que se le manden seis guerrillas de dos batallones cada una, que serán distribuidas en Puerto-Principe, Bayamo y Manzanillo.

Dichas fuerzas costarán anualmente 290215 pesos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL. Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos.

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visita de nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.º para hombre, 4 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.º, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo desean a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO. CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA. PRIVILEGIO INVENCIÓN. ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Máquinas, camas, relojería, y armas de fuego, VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

Nueva máquina de vapor SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA. Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la NAVEGACION E INDUSTRIA.—Barcelona.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 a 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas a brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 fanegas, y haciendo 4 cargas en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargas, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble maeriti, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 a 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc. Se remite catálogos á quien los pida.

Pildoras y Jarabe de BLANCARD. Solucion BLANCARD. Comprimidos de Exalgina. JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS. DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR.

SÁNDALO CLIN. Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

Desde la calle-paseo del Gran Capitán a la calle Ayuntamiento se perdió la vispera del Corpus una pulsera de monedas de oro antiguas. La persona que se la haya encontrado hará el favor de llevarla a la calle José Rey 13, donde será gratificada.

Desde el día se arrienda en 45 pesetas el piso principal con tres balcones, muchas habitaciones, cocina y agua de pié, completamente independiente de la casa sin número de nueva construcción, situada en la calle Duque de Fernan Núñez, entre la Puerta de Gallegos y el Gran Capitán: para tratar, Encarnación 7, Catedral.

Desde San Juan se arrienda la casa número 28 (hoy estanco) plaza del Salvador: su dueña, San Pablo 43.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un apartado independiente alto, con vistas a la calle plazuela de Gerónimo Paez 4.

En la calle Moros 15 se venden macetas con flores de todas clases.

Lana. Se vende blanca de buena calidad, plaza de las Doblas 9.

En la calle Gutierrez de los Rios 5 se hacen flores de todas clases, de trapo, talco y papel, plantas grandes para adornar habitaciones, y se componen flores de trapo, todo á precios muy arreglados.

Se vende un toldo de seis varas por siete de ancho, seis sillas de despacho ó comedor; una lámpara de idem, y otra de antesala. Arco Real 17, comercio, darán razón: horas de 3 á 5.

El día 1.º de Julio se subastan en la casa calle San Pablo 59, donde se encuentra el pliego de condiciones, cuatrocientos álamos blancos, negros y almecroz de la alameda del cortijo de Arenal.

Almoneda. Por asentarse su dueño no se hace de varios muebles, entre ellos camas y una mampara para dividir una habitación, y macetas de flores en la avenida de la Estación de los ferrocarriles número 8.

Se vende una casilla de bañe con 12 varas de circunferencia, piso de mármol y 16 ochavas que constituyen 14 puertas; el armazón de la techumbre de hierro, y termina en un elegante kiosco de donde se eleva un hasta con bandera: su cortinaje es nuevo y de buen gusto. Para tratar, con don Francisco Rodríguez, en Palma del Río.

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda la casa número 11 calle Manriquez, y desde San Juan próximos las números 15 calle Gran Capitán y la 3, 5 y sin número Cuesta de Luján, y desde el día se vende la casa número 16 calle Muñoz Capilla: para tratar con don Pedro de Toro y Lovato.

Toldos.—Cristóbal Córdoba los construye y compone. Santa María de Guadalupe 107.

Se vende una casa calle Pastora 87 en el barrio de Santa Marina: informarse en Rejas de D. Gomez 5.

Fábrica de aguardientes, bodegas de vinos y vinagres, de Valentín de Pradogó (hoy de su viuda) calle Gutierrez de los Rios 24. Alcohol de 95 centesimos grados, á 1'50 pesetas litro; una arroba de 20 pesetas. Aguardientes de pulpa de 20 pesetas. Aguardientes de uva de 20 pesetas. Vinos de 2 pesetas, 60 centimos litro hasta 2 pesetas, especial para guindas, á 1 peseta y 50 centimos litro. Vinos de todas clases, cognac y ginebra. Vinagre superior, á 25 centimos litro; una arroba de 20 pesetas. Se sirven los pedidos á domicilio, ajeudo más de una arroba, rebaja de precios.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo «Galapagar Nuevo», con 124 fanegas de tercio, casas de teja y agua de pié; para tratar, Osario 49 duplicado.

Venta. Se hace de la casa número 28 calle Alfaro: para tratar, San Pablo 30.

Venta. Se hace de una casa de construcción moderna: Arroyo de San Lorenzo, esquina á la de Escañuela, darán razón.

Se vende un piano vertical en muy buen uso y en precio económico. Consolación 3 puede verse y tratarse.

Se vende un piano vertical en muy buen uso y en precio económico. Consolación 3 puede verse y tratarse.

Se vende un piano vertical en muy buen uso y en precio económico. Consolación 3 puede verse y tratarse.

Se vende un piano vertical en muy buen uso y en precio económico. Consolación 3 puede verse y tratarse.